

ENTIDAD 001

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Auditoría General de la Nación (AGN) es el máximo órgano técnico de control externo del Sector Público Nacional, cuenta con rango constitucional y tiene a su cargo el control de legalidad, gestión y auditoría de toda la actividad de la Administración Pública Nacional centralizada y descentralizada, cualquiera sea su forma de organización.

La orientación del programa de acción anual propuesto se resume en las cuestiones que, en orden a su relevancia, a continuación se detallan.

La Constitución Nacional dispone que la Auditoría General de la Nación intervenga necesariamente en el trámite de aprobación y rechazo de las cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos, de manera que el examen de la Cuenta de Inversión es un eje central del accionar de este órgano de control, que debe brindar en consecuencia un informe técnico al Congreso para que éste efectúe las evaluaciones de la gestión realizada, documento que constituye una valiosa herramienta de análisis político para el legislador.

Por otra parte, el Estado puede asumir la gestión de los servicios públicos en forma directa o incorporarse como prestador en un mercado. En este último esquema coexisten entonces la prestación del servicio público en manos de privados con el rol del Estado como prestador directo, como dos modalidades de gestión del servicio diferentes. La definición del servicio público involucra siempre la satisfacción de las necesidades básicas que hacen al bienestar y a la calidad de vida de la población. Por ello, el control de la calidad en la prestación de los servicios públicos y en el desempeño de los entes reguladores por parte de la AGN contribuye a mejorar la gestión, procurando un actuar eficiente y proponiendo correctivos en caso de detectarse desvío o fallas, lo cual redundaría en la defensa de los derechos de los usuarios.

Dentro del accionar institucional se incluye también el control permanente de las prestaciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Por otra parte, en materia de deuda pública, el control que realiza la AGN permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el presupuesto y contempladas en la Cuenta de Inversión, así como verificar la aplicación de los fondos provenientes de empréstitos con organismos internacionales a sus destinos específicos; desarrollando un seguimiento del endeudamiento contraído por el Estado Nacional.

Adicionalmente, respecto a los fondos transferidos por la Administración Nacional a las provincias, municipios y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, le corresponde evaluar los programas, proyectos y/o acciones que deben concretarse como contraparte de la partida financiera. En el caso de los recursos transferidos al sector privado, la AGN debe intervenir en relación a las rendiciones de cuenta contempladas en el artículo 8 de la Ley Nº 24.156 de

Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, verificando el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la transferencia.

En cuanto a la ejecución de la política tributaria, aduanera y de los recursos de la seguridad social de la Nación, la tarea de control se vincula a la gestión operativa de los organismos encargados de tal función, tendientes a la revisión de los sistemas de recaudaciones e ingresos.

También se encuentra alcanzada por el sistema de control externo previsto por la Constitución Nacional la intervención del Estado en el sistema financiero, como partícipe a través de entidades financieras estatales, en su carácter de regulador de la circulación de dinero y del crédito en la economía, de administrador de fondos fiduciarios y como responsable del dictado de normas en materia financiera y cambiaria; al ser de aplicación los principios de eficacia, eficiencia, economía, rendición de cuentas y legalidad de la administración y aplicación de los recursos públicos.

En materia de gestión ambiental se desarrollan tareas de seguimiento de las políticas y los recursos que el Estado aplica a la protección ambiental, consistentes esencialmente en la verificación del cumplimiento de los convenios internacionales, el monitoreo de los planes y proyectos que atienden los problemas ocasionados por catástrofes ambientales, la verificación de los planes de manejo de las áreas naturales protegidas y el cumplimiento de las tareas de preservación de los recursos naturales.

La creciente utilización de tecnología informática también ha conllevado una obligación de la AGN en la materia, consistente en la realización de auditorías que tienen como principales objetivos el control de la función informática mediante el análisis de la eficiencia de los sistemas de información en general, desde sus entradas, procedimientos, controles, archivos, seguridad y evaluación de riesgos, pasando por los programas de contingencia y la obtención de información, hasta lo referido a la organización de centros de información, hardware y software.

La orientación del programa de acción anual previsto para 2010 consiste en encarar el desarrollo de todas estas actividades de control de la manera más efectiva y eficiente. Cabe aclarar, sin embargo, que la intervención institucional no se agota en el detalle de acciones previamente descripto, ya que puede ser ampliado o modificado por los trabajos que la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas solicite a esta entidad, en virtud del carácter de organismo de asistencia técnica al Congreso Nacional que posee la AGN.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	115.032.639
Gastos en Personal	103.195.000
Personal Permanente	78.789.076
Personal Temporario	6.200.512
Servicios Extraordinarios	635.778
Asignaciones Familiares	353.650
Asistencia Social al Personal	1.215.970
Personal Contratado	16.000.014
Bienes de Consumo	517.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	30.206
Textiles y Vestuario	10.788
Productos de Papel, Cartón e Impresos	99.625
Productos de Cuero y Caucho	1.079
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	42.074
Productos de Minerales No Metálicos	4.316
Productos Metálicos	14.024
Otros Bienes de Consumo	314.888
Servicios No Personales	8.538.539
Servicios Básicos	695.800
Alquileres y Derechos	1.314.400
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.254.600
Servicios Técnicos y Profesionales	3.099.000
Servicios Comerciales y Financieros	218.400
Publicidad y Propaganda	5.000
Pasajes y Viáticos	624.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	747.339
Otros Servicios	580.000
Bienes de Uso	2.736.350
Maquinaria y Equipo	1.916.350
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	70.000
Activos Intangibles	750.000
Transferencias	45.750
Transferencias al Exterior	45.750

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	7.200.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	7.200.000
II) GASTOS CORRIENTES	112.296.289
Gastos de Consumo	112.177.739
Rentas de la Propiedad	30.000
Impuestos Directos	42.800
Transferencias Corrientes	45.750
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(105.096.289)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	2.736.350
Inversión Real Directa	2.736.350
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	7.200.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	115.032.639
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(107.832.639)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	107.832.639
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	115.032.639
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	7.200.000
Venta de Servicios	7.200.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	7.200.000
Contribuciones Figurativas	107.832.639
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	105.096.289
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	105.096.289
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.736.350
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.736.350

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control Externo del Sector Público Nacional	Auditoría General de la Nación	115.032.639
TOTAL			115.032.639

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Auditoría General de la Nación	795	738	57	0	0	0

PROGRAMA 16

CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiende a reafirmar la orientación estratégica de la actividad de control de la Auditoría General de la Nación (AGN), en concordancia con las demandas sociales por una mayor eficacia en la gestión, eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y transparencia en la administración de los fondos públicos, de manera de asistir al Congreso en su potestad fiscalizadora, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Nacional.

En materia de deuda pública el control que realiza la Auditoría General de la Nación permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el presupuesto y contempladas en la Cuenta de Inversión, como así también la verificación de la aplicación de fondos provenientes de empréstitos con organismos internacionales a sus destinos específicos, desarrollando tareas de control y seguimiento del endeudamiento contraído por el Estado Nacional.

En cuanto a la política tributaria, aduanera y de los recursos de la seguridad social de la Nación, la tarea de control se basa en la revisión de los sistemas de recaudaciones e ingresos de los organismos encargados de tal función.

En lo que respecta a la gestión ambiental, se desarrollan tareas que tienen como objetivo efectuar el seguimiento de las políticas y de los recursos que el gobierno aplica a la protección ambiental. Estas actividades consisten en la constatación del cumplimiento de los convenios internacionales, la verificación de planes de manejo de áreas naturales protegidas y el cumplimiento de las tareas de preservación de los recursos naturales, entre otras.

En el ejercicio 2010 se continuará con la actividad de control externo del sector público nacional, mediante la realización de auditorías de distinta naturaleza, según se detalla a continuación:

- Auditorías de estados contables y financieros.
- Auditorías de gestión.

- Examen de la Deuda Pública.
- Análisis de la actividad desarrollada por los organismos de recaudación.
- Control de las entidades financieras estatales.
- Control sobre las instituciones de seguridad social.
- Examen de la gestión Estatal en materia ambiental.
- Estudios especiales.
- Auditorías Informáticas.
- Control sobre la actividad regulatoria de los servicios públicos.
- Revisión de la Cuenta General del Ejercicio.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Informes de Auditoría Externa	Auditoría Realizada	1.636

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón 7

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Subtotal escalafón 731

PERSONAL TEMPORARIO

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Subtotal escalafón 57

TOTAL PROGRAMA 795

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Control Externo del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control del Sector Público	12.738.190
02	Control Externo Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	11.656.372
03	Control Externo del Sector Financiero y Recursos	Gerencia de Control Externo del Sector Financiero y Recursos	12.270.953
04	Control Externo de la Deuda Pública	Gerencia de Deuda Pública	16.372.161
05	Apoyo Administrativo Logístico	Gerencia de Administración	21.059.489
06	Dirección Superior	Colegio de Auditores Generales	12.579.035
08	Control Externo de la Cuenta de Inversión	Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión	7.089.585
09	Planificación y Asistencia Legal y Técnica	Gerencia de Planificación/ Secretaría Legal y Técnica	15.438.083
11	Etapa III - Puesta en Marcha Edificio Auditoría General de la Nación	Auditoría General de la Nación	342.000
12	Control de Transferencias de Fondos Nacionales	Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales	5.486.771
TOTAL			115.032.639

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	115.032.639
Gastos en Personal	103.195.000
Personal Permanente	78.789.076
Personal Temporario	6.200.512
Servicios Extraordinarios	635.778
Asignaciones Familiares	353.650
Asistencia Social al Personal	1.215.970
Personal Contratado	16.000.014
Bienes de Consumo	517.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	30.206
Textiles y Vestuario	10.788
Productos de Papel, Cartón e Impresos	99.625
Productos de Cuero y Caucho	1.079
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	42.074
Productos de Minerales No Metálicos	4.316
Productos Metálicos	14.024
Otros Bienes de Consumo	314.888
Servicios No Personales	8.538.539
Servicios Básicos	695.800
Alquileres y Derechos	1.314.400
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.254.600
Servicios Técnicos y Profesionales	3.099.000
Servicios Comerciales y Financieros	218.400
Publicidad y Propaganda	5.000
Pasajes y Viáticos	624.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	747.339
Otros Servicios	580.000
Bienes de Uso	2.736.350
Maquinaria y Equipo	1.916.350
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	70.000
Activos Intangibles	750.000
Transferencias	45.750
Transferencias al Exterior	45.750